



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



DIRECCIÓN DE FINANZAS

SUB-DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN

DF/SEFYF/DVIO: 138/2020
AH: 064/2020

VILLAHERMOSA, TABASCO 03 DE AGOSTO DE 2020

| | | | |
|-----------------------------|--|-----------------------------------|-------------------|
| NOMBRE/RAZÓN SOCIAL: | FARMACIA GUADALAJARA, S.A. DE C.V. | | |
| DENOMINACIÓN: | FARMACIA GUADALAJARA | | |
| DOMICILIO FISCAL: | AVENIDA ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN NÚMERO 261, COLONIA VILLASEÑOR, C.P. 44600, MÉXICO, JALISCO GUADALAJARA | | |
| UBICACIÓN: | AVENIDA 27 DE FEBRERO NÚMERO 1444, COLONIA GIL Y SAÉNZ, C.P. 86080, CENTRO, TABASCO MÉXICO | | |
| GIRO: | FARMACIA CON MINISUPER | No. DE EXPTE: | 119-4 |
| RFC: | FGU830930PD3 | LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO | 006201U23LC004913 |

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 95 FRACCIÓN XXXIX, 96 INCISO B), 99 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO TABASCO, 104 Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO; SE AUTORIZA LA **AMPLIACIÓN DE SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO COMERCIAL CON HORARIO DE: LAS 21:00 A LAS 07:00 HORAS.**

**PERMISO DE AMPLIACIÓN DE HORARIO PARA EL PERIODO DEL:
17 DE JULIO DE 2020 AL 17 DE JULIO DE 2021**

APERCIBIMIENTO: QUE DEBERÁ DE CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS Y TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA NO ROMPER CON LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD PÚBLICA, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 200 Y 201 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO Y DEMÁS APLICABLES.

ATENTAMENTE



C.P. CÉSAR CASTRO LEÓN
SUB-DIRECTOR DE EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021
DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE
EJECUCIÓN FISCAL Y
FISCALIZACIÓN

AGILIA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD